

Francisco de Orellana, 16 de Junio del año 2020

Señor

ÁNGEL GILBERTO QUEZADA SANMARTÍN

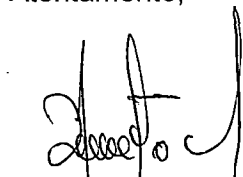
Ciudad.-

Cúmplame en informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **COURIERAMAZON S.A.**, en sesión constitutiva, realizada el ocho días del mes de junio del dos mil veinte, al amparo de los artículos 44, 139, 156 literal d) y 252 de la Ley de Compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para el período de **CUATRO AÑOS**, designación que se encuentra confirmada en la sexta disposición de la escritura pública de constitución de la empresa antes nombrada; tendrá las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General, en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **COURIERAMAZON S.A.**, se constituyó por escritura pública el dieciséis de junio del año dos mil veinte, la misma que fue otorgada ante el Doctor Iván Ramiro Gómez Durán, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana.

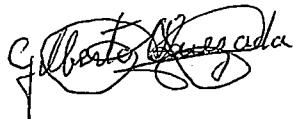
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,



Romulo Quezada Cabrera
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, **COURIERAMAZON S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 16 de Junio del año 2020.



Ángel Gilberto Quezada Sanmartín
NCC: 0100053040



° TRAMITE: 41324-0041-20 30/06/20 11:55

DOCUMENTO: Nombramiento

XP: 7662793